

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE





17 de enero de 2008

La CHS adopta diversas medidas de gestión al continuar la situación de sequía

Los datos de pluviometría y aportaciones indican que en el año hidrológico 2007-2008 se acentúa la sequía

La Comisión Permanente de la Sequía en la cuenca del Segura se ha reunido hoy en la sede de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) para analizar la situación de cara al primer trimestre del año 2008. De acuerdo con los datos disponibles sobre pluviometría y aportaciones recibidas en los embalses de ha confirmado que no sólo se mantiene la sequía, por cuarto año consecutivo, sino que los datos son los peores de todo el período por lo que todos los indicadores se mantienen en el máximo estado de alerta.

A la vista de la situación, en la Comisión Permanente de la Sequía se ha acordado mantener y reforzar las medidas que ya han mostrado su eficacia durante los tres años anteriores. Además, **se ha hecho un nuevo llamamiento** a instituciones, empresas distribuidoras y ciudadanos para avanzar en el camino del uso responsable del agua encaminado a incrementar el ahorro y reducir el consumo sin necesidad de afectar de forma negativa el desarrollo de las distintas actividades, tanto en el ámbito familiar como en el económico.

Los acuerdos del Consejo de Ministros aprobando trasvases desde el Tajo y el progresivo incremento de la capacidad de producción de agua desalinizada, a la que se viene a sumar la entrada en servicio de la primera fase de la planta de Valdelentisco, vienen a garantizar prácticamente todo el abastecimiento urbano, pese a lo cual **se ha acordado mantener**, como en años anteriores, **las reservas estratégicas** a favor de los abastecimientos a fin de prevenir cualquier contingencia.

Igualmente, **se ha acordado prorrogar** hasta el próximo 30 de noviembre **las encomiendas de gestión**, ya existentes, de las distintas baterías de pozos de sequía. La encomienda correspondiente al Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (SCRATS) se firmará el próximo martes día 22, a las 17 horas en la sede del Sindicato.

Por parte de la CHS. se continuará con el uso selectivo de los pozos de sequía para atender caudales ambientales y socorro a regadíos, al tiempo que se reforzarán la reutilización de agua, una vez depuradas, que no sean objeto de uso ambiental. También se ha acordado la inmediata convocatoria pública para la adquisición de derechos de agua de la cuenca, procedimiento por el que el año pasado se obtuvieron 3 hectómetros cúbicos (3 hm3) que fueron destinados al mantenimiento de caudales ecológicos.

Por último **se ha acordado mantener limitaciones** similares a las de año hidrológico anterior en el suministro de agua para riego en espera de la evolución de la climatología y posibles lluvias en primavera. En todo caso por parte de la comisión asesora de riegos se determinará el porcentaje definitivo para las limitaciones de cara a la temporada de riegos abril-mayo.

CORREO ELECTRONICO
presidencia@chs.mma.es

PLAZA DE FONTES, Nº 1 30.001 MURCIA TEL.: 968 358890 FAX.: 968 211845